



Habiendo visto nombrado el la formacion de contribuciones, y debiendo empero esta sus trabajos comprender, pide a la Corporacion, que si lo estima oportuno, resuelva que para el Cabildo ordinario inmediato se traigan para su vista los expedientes, o antecedentes que traigan sobre nuevos arrendables, sobre cobranza de contribuciones, y cuantas noticias que deuen haberse para la division del vecindario, y principios de los Páramos; y en seguida la sienda acuerdo permitir esta proposicion, y que por la Secretaria se presenten todos los antecedentes y noticias que pride este señor para el inmediato Cabildo ordinario.

*Ud. Indio 2º an-* } El Sr. D. Joaquín Roman Alencader, Deacon-  
*tecedo sobre sus  
trencion publicada de* } dor Indio segundo dijo: Que pedia a la Corporacion  
que se hiciera mandar, que para el proximo Cabil-  
do ordinario se trajeran los antecedentes que ha-  
ya sobre el Colegio de la Purísima Concepcion de  
esta ciudad, correspondiente al mismo tiempo el ex-  
pediente de su separacion publica: así mismo solicito  
que se trajesen tambien para dicho dia cuantos antece-  
dentes existan sobre la cabecera municipal, sobre surminis-  
tros, hechos por esa ciudad, y su liquidacion, y sobre  
estension; y en seguida la Corporacion, acuerdo. Se  
presenten para el proximo Cabildo todos estos ante-  
cedentes.

*Ud. Indio sobre  
cubrir los empleos  
de la C. A. N.* } El Sr. D. Juan Bautista Sastre, Regidor, dijo: Que  
se resolvieren en el acto el nombramiento de una fo-  
rma que en el Domingo proximo en qualquiera  
hora de la mañana se provean las vacantes de sub-  
alterno en las Compañías de Granaderos y segunda del  
Batalion de Infantería Nacional de esa ciudad; y  
la tarde del mismo dia se proceda a la ve Mayor.